

tes i extensión con que deben darse las diversas enseñanzas decimos en éste i el anterior párrafo, de modo que cada una sea como quería i dijo Pestalozzi al respecto de toda la cultura de la escuela, «la bola de nieve, imperceptible al principio, que engruesa sin cesar i por medio de capas concéntricas, acaba adquiriendo un volumen considerable.»

INDICACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LAS
DIVERSAS MATERIAS DE ENSEÑANZA.

El empleo del tiempo es un medio de aplicación inteligente de los programas cuya disposición garantiza, a la vez que facilita el buen empleo del tiempo.

Cualesquiera que sean las invasiones de la Administración pública en el terreno de la organización pedagógica de las escuelas, resulta indudable que el pormenor de los programas es de la competencia del maestro, quien por más que se los impongan, será siempre el árbitro por lo que a su aplicación respecta, i lo hará en todo caso según su saber i sus aptitudes. En tal concepto, lo mejor es dejar que él forme los especiales de cada asignatura, máxime cuando nadie puede apreciar con más conocimiento las condiciones (de tiempo, de local, de número de niños i secciones, de sus cualidades personales, etc.), a que necesita atemperarse en la realización de semejante trabajo, tan estrechamente ligado con toda la organización interna de su escuela. La Pedagogía no debe a ese respecto más que dar algunas direcciones para que en vista de las circunstancias indicadas, procedan los maestros como mejor entiendan, en la inteligencia de que el programa que aquí aconsejamos para cada asignatura supone el *plan* de ella.

Dado el sentido que entraña lo dicho acerca de la enseñanza cíclica, lo primero que hai que recomendar es su práctica.

Esto requiere que para cada curso, grado o clase se forme de cada asignatura o grupo de ellas un programa especial, el cual será el mismo para todas las secciones en que el grado o curso de que se trate se subdivida, pero graduándose las lecciones i

los ejercicios de modo que los de un a sección preparen para la otra al ampliar lo aprendido en ella.

A la sencillez, que debe ser la nota característica de dichos programas, debe unirse esta otra condición: la de no preocuparse el maestro de puntos que no esté seguro de poder tratar i que no conozca bien; vale mucho más que el programa parezca pobre, que no que sea muy completo i muy científico a trueque de que muchos de sus temas se queden sin desenvolverse: más que en lo que idee o escriba, debe cifrar su amor propio el maestro en lo que haga con sus alumnos i en los resultados que de ello obtenga. Por otra parte, aun el programa mejor estudiado debe estar sujeto a las modificaciones que la experiencia i un mejor conocimiento de la materia aconsejen al maestro. Ha de tenerse en cuenta, a este respecto, no sólo que los programas han de estar en estado de notable perfeccionamiento, sino que en modo alguno deben tomarse más que como indicaciones de los puntos principales que haya de tratar en las diversas secciones; por lo mismo, han de ser muy generales, muy amplios i muy sobrios en pormenores.

Por otra parte, ha de tenerse en cuenta al formar dichos programas, de un lado, la importancia absoluta i relativa de las diferentes enseñanzas, para dar a cada una los desenvolvimientos que en vista de ello requiera, i de otro, los puntos de conexión que tienen unas asignaturas con otras, lo cual permitirá insistir en unos aligerando los otros. Un ejemplo basta para que se comprenda lo que queremos decir con esto: a propósito de la Geografía, cabe decir a los alumnos algo de Historia, de Arte, de las producciones naturales e industriales del país que se estudie, etc.; mediante este enlace (que se impone entre la Higiene i la Fisiología i las ciencias físico-naturales i entre éstas i la enseñanza industrial, v. gr.), no sólo pueden aligerarse ciertos programas de pormenores, sino hasta suprimirse algunos, incluyendo en el de una asignatura lo que debiera darse de otras.

A la realización de esto se presta el carácter de la primera enseñanza, que no requiere que los conocimientos que se suministren a los niños revistan un sentido rigurosamente didáctico,

sean expuestos en forma de verdaderas asignaturas, bien delimitadas i completamente distinguidas entre sí, sino con una libertad que consienta exponerlos cuando mejor parezca, por lo que los programas deben explicarse a veces *ocasionalmente*, i buscando entre unos i otros los enlaces, las relaciones naturales que más sirvan para fijarlos en la inteligencia de los niños.

DE CÓMO SE HA DE ENSEÑAR A LOS NIÑOS LO QUE DEBAN APRENDER. CONDICIONES QUE DEBE REUNIR LA ENSEÑANZA QUE RECIBAN.

Este problema de la enseñanza impone, por uno parte, la necesidad de tener en cuenta el que ha de recibirla, i por otra, la índole de las materias que se enseñen: ambos términos, que se presuponen i completan, son de todo punto precisos para la consecución del fin de la enseñanza. De las exigencias combinadas de los dos se originan los modos de enseñar, que a su vez se fundan en las *condiciones* que al efecto debe reunir la enseñanza, según las cuáles debe ser ésta:

a). *Educativa*, esto es, que no se limita a instruir, sino que predominantemente se dirige a cultivar todas nuestras energías. Implica este precepto la idea, que constituye un principio fundamental en Pedagogía, de que cada nueva adquisición de conocimientos se convierta en motivo de verdadera educación, de disciplina de todas las facultades, así intelectuales como estéticas i morales.

b). *Racional*, en el sentido, no sólo de fundarse siempre en el conocimiento del niño, de su naturaleza i de su desarrollo, sino también en el de que se substituyan en ella las palabras i las fórmulas por las ideas i los hechos, i de que el educador no proceda nunca sin darse cuenta de por qué lo hace de tal o cual manera, i el educando sea conducido a razonar sus conocimientos, motivar sus palabras i actos, i justificar las aplicaciones que haga de la enseñanza que reciba.

c). *Adecuada o apropiada* en su extensión, alcance i forma a las inteligencias a que se dirige, para que la digieran i se la asimilen bien. Los conocimientos expuestos con pretensiones di-

dáticas, las explicaciones obscuras por emplearse en ellas términos que los niños desconocen, o por abusarse de los científicos i de las ideas generales i abstractas, i la ambición de enseñar demasiado en cantidad i calidad, se oponen a la condición de que tratamos, según la cual, las nociones que se den a los niños deben presentarse en forma *sinóptica*, esto es, ser sencillas, precisas, claras, elementales i proporcionadas a la fuerza intelectual del que las recibe.

d). *Progresiva i gradual* en el sentido de ir de lo menos a lo más, de lo concreto, la intuición sensible i lo particular, a lo abstracto i general, i por sus pasos contados, como precepto general de la educación.

e). *Armónica e integra*, esto es, que alternativamente cultive todas nuestras energías i atienda a todas nuestras necesidades, para lo cual necesita ser *enciclopédica*.

f). *Viva*, en el sentido de no atenerse en ella a los «textos muertos» que representan los libros i que la petrifican, abandonando al alumno a una pasividad funesta, sino valiéndose constantemente del «texto vivo» que supone la palabra del maestro, despertando i alimentando todas las energías del niño, excitándolas de continuo para que éste sea activo, haga por sí, trabaje interior i exteriormente, i dando movimiento, colorido, calor i acción a la enseñanza por medio de las formas de los procedimientos i de los medios auxiliares que se empleen. Cooperan a este resultado, que implica la aplicación del *método activo*, las dos condiciones siguientes.

g). *Práctica*, no sólo por sus resultados positivos para la cultura i el porvenir del educando, que debe utilizar toda la enseñanza que reciba en provecho de esa cultura, de su vida toda, sino también porque cuanto se enseñe a éste tenga, siempre que se pueda, comprobación experimental, si vale decirlo así, mediante el propio esfuerzo del niño, i por aplicaciones i repeticiones, por medio de ejercicios prácticos (gráficos, de redacción, de experimentación, etc.), de ejemplos i de representaciones que impresionen sus sentidos, todo lo cual le haga a la vez trabajar intelectual i manualmente para comprender el valor, la aplicación i la utilidad de lo que aprende.

h). *Agradable i atractiva* por el interés que sugiera al educando (interés de aplicación i utilidad, de variedad i emulación), i por la simpatía i el placer que se despierten en él, haciendo amenas, pintorescas, animadas, vivas, en una palabra, las lecciones, que en tal concepto no deben consistir en fórmulas secas i áridas, como son las de los libros i las explicaciones mui didácticas i dogmáticas. Responde todo esto a la idea de poner en práctica el aforismo pedagógico que recomienda *instruir deleitando*.

VICIOS DE QUE ADOLECE GENERALMENTE LA ENSEÑANZA
I DE QUE ES PRECISO PURGARLA.

Las condiciones dichas se refieren a la enseñanza en general, cualesquiera que sean el lugar en que se dé i la edad de los niños. Suponen además la necesidad de purgarla de vicios tradicionales que la tienen como enervada, i sobre los que importa llamar la atención de los maestros, a fin de que procuren evitarlos.

Consiste el primero i fundamental de esos vicios, que lo es de la educación en general, en un *intelectualismo abstracto i nominalista*, que, como se ha dicho, «coge la cáscara i arroja la nuez o suplanta la realidad por sus apariencias.» Merced a este vicio, que convierte la obra de la enseñanza en el oficio mecánico del repetidor, en vez de enseñarle la verdad en vivo (como de las indicaciones hechas antes se colige que debe hacerse), se acude a las fórmulas áridas i abstractas, que imponen al niño un largo i penoso aprendizaje, merced al trabajo ingrato, que implica, de retener palabras i asimilarse pormenores i minuciosidades sin aplicación positiva, i que a mayor abundamiento no comprende.

Del vicio señalado se originan otros no menos perniciosos; por virtud de él se hace la enseñanza meramente *verbalista*, pues las palabras son en ella el todo, i suplantán a los conceptos i los hechos, a la realidad, que debe ser el libro en que el niño aprende a deletrear las ciencias, a ver i querer. Lleva se-

mejante vicio como de la mano, al de esa enseñanza *abstracta*, que nada deja al cabo en la inteligencia del niño, sino es un caos de confusión que después de fatigarla i aun perturbarla, la obliga a desasimilarse o desaprender lo aprendido, máxime cuando por virtud de esas condiciones, la enseñanza reviste un pronunciado carácter *dogmático*, que al condenar al que la recibe a la pasividad más absoluta (con lo que deja sin cultivar sus más preciadas energías), mecaniza toda cultura en cuanto que la hace *libresca i memorista*; todo lo cual da como fruto un desarrollo deficiente i atrofiado de la inteligencia con el divorcio absoluto de la instrucción i la educación.

A purgar la enseñanza de semejantes vicios, que la esterilizan; a que sea enseñanza viva, de realidades, positiva por sus resultados, i en vez de pesar sobre la memoria (la función más mecánica de la inteligencia) i hacer por ello a quien la recibe inepto para cuanto no sea repetir, ponga en movimiento toda la actividad animica, sea una enseñanza activa por parte del educando i verdaderamente fecunda para la educación, se encaminan las condiciones que hemos dicho que debe reunir i que hallarán su natural desenvolvimiento en la Metodología.

PREPARACIÓN DE LAS LECCIONES.

La requiere de todo punto, no sólo cuanto decimos en los párrafos precedentes, sino también la realización de los programas trazados, i sobre todo la buena marcha de la enseñanza, i supone un trabajo extraordinario (en el sentido de tenerse que desempeñar fuera de las clases) de que no puede prescindir un maestro pundonoroso, que desee llenar a conciencia su cometido, i del que han menester aun los más ilustrados. Se trata, mediante la preparación a que nos referimos, no sólo de repasar ideas i recordar pormenores, para trazarse el respectivo *plan*, sino también i principalmente, de determinar la manera de proceder según los asuntos sobre que hayan de recaer las lecciones, lo que sea preciso decir para llenar los vacíos que quedarán en las precedentes i los dibujos i objetos que más convengan para ilustrar las que se den, así como de ensayarse el

maestro en el trazado de los dibujos, problemas geométricos, experiencias, etc., que requieran los ejercicios en que haya de ocupar á los alumnos. De este modo, disponiéndolo todo de antemano, teniendo pensados los problemas de cálculo, las narraciones i descripciones, las biografías, trabajos prácticos, experimentos, etc., que mejor se amolden a la índole de las lecciones que hayan de darse (nada de lo cual conviene que se elija al azar), podrá el maestro dar sus clases con desembarazo, confianza i firmeza, evitará los tanteos e incertidumbres, que además de hacerle perder tiempo, le desprestigian ante sus alumnos, i trabajando con la seguridad, la satisfacción i el gusto que infunde la conciencia de lo que se hace, dará a sus explicaciones eficacia, movimiento, animación i vida, con menos esfuerzo de su parte i más resultados para la enseñanza. Por esto no debieran olvidar los maestros este antiguo aforismo pedagógico: *A tal preparación, tal lección.*

SEGUNDA PARTE.

DE LA DISCIPLINA EN GENERAL.

CONCEPTO DE LA DISCIPLINA.

La palabra *disciplina*, como ordinariamente se entiende, envuelve una idea que tiene algo de repugnante, la de obligar al cumplimiento del deber por medios coercitivos i de fuerza. En plural expresa el utensilio o instrumento empleado en otros tiempos para el castigo, particularmente en las escuelas. En su acepción más lata, equivale a gobierno, que dirige con amor i firmeza, al propio tiempo que corrige con bondad, no con el intento de mortificar sino de corregir, que emplea el lenguaje del afecto en lugar de palabras duras, que sólo apela a los medios de represión en casos extremos, cuando han sido ineficaces los medios e influencias morales.

Este gobierno supone una lei i una autoridad encargada de hacerla observar, a fin de establecer el orden i la regularidad en los actos exteriores de la vida, de concierto i en armonía con los del interior, con los impulsos del corazón i la luz de la inteligencia. Sometiéndose el hombre una i otra vez de este modo al yugo de la conciencia i del deber, esta sumisión viene a ser para él una necesidad, porque se convierte gradualmente en hábito, que conduce a la perfección moral, i es un medio indirecto, pero efficacísimo, de educación.

En el sentido más elevado, la disciplina se refiere al orden